

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del día nueve de octubre de dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, los siguientes servidores públicos: --

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA
C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
C. MARÍA OBDULIA MACÍAS MIRANDA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA
C. FERNANDO MEZA CORTES	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA ELECTORAL

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto, en la liga electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a la y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí Presidente, buenos días tengan todos los presentes me permito pasar lista de asistencia para esta Décima Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha nueve de octubre de 2018, Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes de la Junta General Ejecutiva, más tres invitados. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Secretario, contando con el quórum legal se declara instalada la sesión; en consecuencia, Secretario de a conocer el proyecto del orden del día para esta sesión ordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí Presidente, el proyecto del orden del día es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Proyecto del acta de la Octava Sesión Ordinaria celebrada en fecha 14 de agosto de 2018. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 07 de septiembre al 05 de octubre de 2018. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 03 de septiembre al 02 de octubre de 2018. -----
6. Informes de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponden al periodo comprendido del 07 de septiembre al 04 de octubre de 2018. -----
 - 6.1. Control de seguimiento de acuerdos aprobados por el Consejo General.
 - 6.2. Control de seguimiento de Medios de Impugnación. -----
 - 6.3. Quejas y Denuncias. -----
7. Décimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 07 de septiembre al 04 de octubre de 2018. -----
8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2018. -----
9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades

realizadas en el periodo comprendido del 07 septiembre al 04 de octubre de 2018. -----

10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 06 de septiembre al 05 de octubre de 2018. -----

11. Asuntos generales. -----

12. Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Secretario, está a consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, pregunto a ustedes si ¿existe algún comentario por parte de los presentes? No siendo así Secretario, en virtud de no existir observaciones, someta en votación económica la propuesta de orden del día para esta sesión ordinaria. -----

SECRETARIO DE

LA JUNTA: Por instrucciones del Presidente, se pregunta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día sometida a su consideración por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente existen seis votos a favor. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Con seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** la propuesta del orden del día de esta Décima Sesión Ordinaria, integrantes de esta Junta, en términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior al aprobarse el orden del día de la sesión se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante soliciten la lectura parcial o total de alguno de los documentos, en este sentido, les consulto si ¿desean que se de lectura? No siendo así, ahora les consulto si en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales, que no requieran del examen previo de documentos por supuesto llegado a dicho punto volveré a hacer la consulta? Secretario continúe con la sesión por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, corresponde el siguiente punto del orden del día es el punto número tres relativo al Proyecto de Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de la Junta pregunto ¿si alguien quiere hacer una intervención respecto al contenido del proyecto de acta? No, al no ser así, Secretario someta a votación el proyecto del acta de la Novena Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Por instrucciones del Consejero Presidente se pregunta a los integrantes de la Junta General, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración, por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente existen **seis votos** a favor del acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Con seis votos a favor se aprueba por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, Secretario sea tan amable de dar a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, corresponde al punto número cuatro de la orden del día, relativo al Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 07 de septiembre al 05 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Secretario Ejecutivo. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Presidente, seré muy breve nada más para informar a esta Junta General de la actividad que hemos tenido en el ultimo mes con motivo de los asuntos laborales en primer termino comentar que el dia 5 de octubre nos remitió el Tribunal de Arbitraje el expediente número 398/2017-7 y el plego de posiciones el cual deberemos resolver como parte demandada y estaríamos presentando a mas tardar el 10 de octubre, que en este caso es el desahogo de la prueba confesional de igual, manera tenemos programada en este mismo expediente el día 26 de octubre una serie de diligencias en audiencia con motivo de ratificación del contenido de firmas que quedan pendientes sobre un documentos y también el desahogo de testimoniales ambas se van a desarrollar el día 26 de este mes, esperando con esto ya concluir el desahogo de todos los medios de prueba ofrecidos por ambas partes, de igual manera quedan en el siguiente expediente 551/2017-4 tenemos una serie también de actividades para este mes primeramente tenemos una inspección el personal del Tribunal de Arbitraje estarán con nosotros el día 10 de octubre para llevar a cabo una inspección en nominas sobre el control de nominas de la parte actora y tenemos también programadas para el día 22 y 23 de octubre una serie también de actividades que tienen que ver con el desahogo de

testimoniales, confesionales legislación de parte de la promovida de la actora y también las testimoniales que nosotros hemos ofrecido como parte demanda el día insisto 23 de octubre, esto se llevara a cabo en el Tribunal de Arbitraje y por ultimo en el expediente 1002/2018-6 también tenemos programadas desde desahogar medios de prueba en este mes de octubre las primera semanas llevar a cabo el día 25 de octubre son testimoniales ofrecidas por ambas partes y el día 29 va a ser las confesionales y declaraciones por parte de la actora esas son las actividades que tenemos con motivo de estas demandas en materia laboral, hasta el momento queda pendiente todavía de conocer el resultado de la resolución que primeramente la Suprema Corte con motivo del amparo de revisión promovido por la actora en el expediente 551/2017, entonces estamos pendientes de conocer si ya la corte resolvió la procedencia o improcedencia de este amparo en revisión promovida por la actora, en este ultimo asunto una vez que resuelva la Suprema Corte se dará ya por concluido y finiquitado este asunto laboral que lleva alrededor de más o menos cuatro o cinco años litigando ante tribunales laborales Presidente es cuánto.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Pregunto a los presentes si alguien tiene alguna intervención por el contenido del Informe, al no ser así se da por recibido el informe Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el punto número cinco relativo al Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 03 de septiembre al 02 de octubre de 2018.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto le cedo la palabra al Encargado de Despacho del Departamento de Administración.

C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias Presidente, En apego a las funciones encomendadas como Encargado del Despacho del Departamento de Administración, me permito rendir un informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 03 de septiembre al 02 de octubre de 2018 el cual se desglosa de la siguiente manera: El 6 de septiembre se sostuvo reunión de trabajo con personal de la Auditoría Superior del Estado, mediante la cual se informó del resultado de la revisión programática presupuestal del ejercicio 2017, informando que

durante el desarrollo de esta reunión se entregó información para subsanar observaciones hechas por los auditores. También se sostuvo reunión de trabajo con personal de la Dirección de Planeación y Finanzas para ver temas relacionados con el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, asimismo se continua con los trabajos de la revisión e integración del mismo anteproyecto. -----

También se le dio seguimiento a la Convocatoria para ocupar el cargo de profesionista especializado en las áreas de: Coordinación de Organización Electoral, Coordinación de Participación Ciudadana, Coordinación de Educación Cívica y Coordinación Jurídica; el día 3 de septiembre esta Oficina brindo asistencia administrativa y de logística a las áreas señaladas, en las entrevistas realizadas a los aspirantes a ocupar los cargos. Los resultados fueron publicados en la página oficial de internet de este Instituto el 14 de septiembre del presente año. También durante este periodo se dio respuestas a las solicitud de información presentada por la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con relación a la ampliación presupuestal mediante la Octava modificación presupuestal referente a la "Solicitud de autorización para llevar a cabo ampliación de partidas presupuestales por la cantidad de \$7,242,883.02 M.N., con el objeto de contar con la suficiencia presupuestal para dar inicio a los trabajos del proceso electoral 2018-2019. -----

También informar que los días 21,24 y 25 del mes de septiembre se acompañó a la Comisión de Procesos Electorales a recorridos por el estado para revisar las propuestas de locales que serán designadas como cabeceras distritales. Se reubicó el almacén móvil en el estacionamiento del edificio de oficinas generales, con la intención de contar con más espacio en el mismo. Asimismo, en lo que tiene que ver con el Servicio Profesional Electoral, se notificó a los miembros del SPEN perdón a la DESPE la relación del personal que participará como evaluadores en la aplicación de la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018. -----

Asimismo, se notificó a los miembros del SPEN y a este personal que va

a participar en la aplicación de la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN de la misma fecha. También se notificó a los miembros del SPEN mediante Circular la cual se hace del conocimiento los cursos de actualización en línea ofertados por la DESPE, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, integrantes de la Junta pregunto a ustedes si alguien quisiera hacer alguna intervención en lo general sobre el informe, o bien si desean hacer comentarios en lo particular alguno sobre el mismo, al no ser así damos recibido el informe Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el punto número seis, relativo al informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponde al periodo comprendido del 07 de septiembre al 04 de octubre de 2018, 6.1 Control de seguimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General, 6.2 Control de Seguimiento de Medios de Impugnación y 6.3 Quejas y Denuncias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO

CONTENCIOSO ELECTORAL: Muchas gracias Presidente, en cuanto a los Acuerdos del Consejo General, el Consejo General sesionó en cinco ocasiones de las cuales se emitieron 23 acuerdos, por lo que a la fecha el Consejo General ha revisado un total de 25 sesiones de las cuales se han emanado 130 acuerdos y de los cuales han sido impugnados solamente cinco, de esos cinco acuerdos impugnados el Tribunal ya confirmó 4 de ellos y está pendiente por resolver nada más uno, para el día de hoy está programada es una guardia con motivo de la sesión Segunda Ordinaria y Segunda Extraordinaria celebradas el pasado 4 de octubre y nada mas a manera de actualización el día de ayer impugnaron un acuerdo del Consejo General y bueno lo voy a profundizar mas en el tema de Medios de Impugnación, en cuanto a los Medios de Impugnación en el periodo que se informa nada más se interpusieron cinco Medios de Impugnación de los cuales todos ya fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral los cuales confirmó los actos del Consejo General estando pendientes tres recursos por resolver, bueno adicionalmente como acabo de mencionar hace unos

instante el día de ayer se presentaron dos medios de impugnación un juicio para la protección de los derechos políticos electorales y el otro por movimiento ciudadano por lo tanto pues van a estar pendientes cinco medios de impugnación, en cuanto a el tema de quejas y denuncias en el periodo que se informa se recibieron un total de cinco quejas de las cuales de esas dos quejas se integró un cuaderno de antecedentes en este caso son dos de un tema de afiliación indebida sobre un partido político nacional y bueno por no resultar competente la Unidad Técnica de lo Contencioso pues lo remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral, las otras tres quejas se radicaron bajo el procedimiento especial sancionador de los cuales dos fueron interpuestos por el Partido Acción Nacional y la otra por el Partido Movimiento Ciudadano, estos procedimientos especiales con fecha 28 de septiembre y el otro el 2 de octubre fueron remitidos al Tribunal Electoral, y el Tribunal nos ordenó llevar a cabo diversas diligencias en los tres asuntos por lo tanto nos los regresó y precisamente el día de hoy vamos a turnar de nueva cuenta ya al Tribunal y ya quedaría por desahogadas las diligencias que nos ordenó el Tribunal Electoral y por lo pronto es cuanto Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: ¿Integrantes de la Junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general o en lo particular sobre el informe rendido? De no ser así, damos por recibido el informe, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí Presidente, es el punto número siete relativo al Informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento con respecto al periodo comprendido del 07 de septiembre al 04 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, adelante. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Buenos días, en este décimo informe de actividades de la coordinación estamos presentando en primer punto lo que tiene que ver con el financiamiento público, así como la ejecución de sanciones económicas a los partidos políticos, por supuesto se realizó la novena ministración en el mes de septiembre, así como establecemos algunas tablas que no están desglosadas tratamos de incluir toda la información que se estaba dando este año y pues bueno la actualización implica un poquito más de espacio,

aquí esta por supuesto ya como fueron ejecutadas como esta siendo ejecutadas todas estas sanciones económicas y en cuanto a la asesoría de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento durante este mes ya desahogamos tres dictámenes, dictámenes que primero y segundo tuvieron que ver con la determinación del financiamiento público para 2019 así como los topes o bueno los límites del financiamiento privado en cuanto al dictamen número tres fue una renovación del órgano interno de un partido político de Transformemos, creo que es importante señalar algunos asuntos en trámite, de cierta importancia la comisión como lo refieren la solicitud de registro del Partido Encuentro Social Nacional que pues bueno por disposición o por resolución del Consejo General del INE perdió su registro en septiembre de 2018, así como dos informes finales de la gestión del liquidador de los partidos políticos Peninsular de las Californias y Humanista de Baja California, esos asuntos se encuentran aún en trámite en la Comisión para su análisis y posterior resolución por otra parte en el apoyo a la SE tuvimos ya la sesión con el COCIT el Consejo de Ciencia y Tecnología el cual se le entregan todas aquellas retenciones por concepto de ejecución de multas económicas y pues bueno esta sesión tuvo lugar el primero de octubre aquí en las instalaciones de consejo en el cual entregamos a COCIT 6,395,273 pesos, pues que bueno ya se suman a las diversas esta es la tercera, cuarta ministración que hacemos que nos de un total de 48 millones que hemos entregado a COCIT por concepto de multas esto es la cuenta quedo a su disposición para algún comentario. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, integrantes de la Junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general o en lo particular respecto al informe vertido, de no ser así damos por recibido el informe Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el punto número ocho relativo al Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, adelante. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente, respecto a las actividades realizadas en este periodo en la Coordinación de Organización Electoral se llevaron a cabo los recorridos por

los 17 propuestas de sedes para los Consejos Distritales Electorales en los cuales participaron los integrantes del Consejo General con el apoyo de áreas como Administración, Informática y en los cuales estuvimos revisando las propuestas que en la propia Comisión de Procesos Electorales se revisaron y que fueron aprobadas, también durante este mes se aprobó por el pleno del Consejo General con fecha 17 de septiembre el Lineamiento relativo a los Cómputos Distritales para este Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 y el cual fue remitido al Instituto Nacional Electoral, en el tema de Observadores Electorales se elaboró la convocatoria para las personas interesadas en participar como Observador Electoral en este Proceso Electoral, esta publicada en nuestro portal de internet y se está dando difusión a la misma, se trabajó también en las tres Coordinaciones en la elaboración del presupuesto para lo que será el próximo año 2019. La Coordinación de Educación Cívica, respecto a las sesiones informativas atendieron a 6,374 personas en la entidad, se realizaron 832 ciudadanos en ejercicios democráticos de elecciones y a 162 personas en brigadas de promoción y participación en espacios públicos, estamos trabajando de la mano con el Instituto Nacional Electoral el tema de la consulta infantil y juvenil, hemos tenido reuniones de acercamiento vamos a difundir la consulta y se estará invitando a instituciones como restaurantes, hospitales, casa hogares, plazas públicas, parques para que nos apoyen instalando casillas en sus instalaciones, también participamos en el programa nacional de impulso a la participación política de las mujeres a través de organismos de la sociedad civil en conjunto con el INE, se apoyó en la difusión en busca de espacios e invitación a organismos de la sociedad civil para participar en este proyecto. Se sigue inspeccionado y dando seguimiento a los convenios de colaboración con instituciones educativas, se gestionaron tres convenios en este periodo, uno con el Cobach, otro con la Universidad Pedagógica Nacional y uno con el Tribunal de Justicia Electoral del Estado, y el de mujeres para conformar el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, seguimos trabajando con la red de jóvenes durante este mes se desarrollaron reuniones de trabajo con ellos. Respecto a la Coordinación de Participación Ciudadana, se realizó una reunión de coordinación con la Junta Local del INE con la finalidad de dar consultar temas de diseño respecto a los materiales didácticos y de apoyo de primera etapa para el proceso electoral que consiste en el cuadríptico y en el rotafolio y la guía

para el funcionario de casilla los cuales ya fueron diseñados y el día de ayer recibimos observaciones de parte del Instituto Nacional Electoral, seguimos asesorando y orientando a ciudadanos en los instrumentos de participación ciudadana, el 17 de septiembre, se participó en la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Tijuana, y seguimos instalando nuestros módulos en Mexicali, Tijuana y Playas de Rosarito para promover el voto y los instrumentos de participación ciudadana, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, ¿señores integrantes de esta Junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general o en lo particular respecto al informe que ha sido rendido?, no siendo Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto de la orden del día es el número nueve relativo al Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 06 de septiembre al 05 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias Presidente buenos días compañeras, compañeros, en este informe doy cuenta de las actividades que se realizaron en el mes de septiembre y parte de los primeros días del mes de octubre de manera muy particular se atendieron temas relacionados con el apoyo y revisión de convenios en este caso solamente uno de ellos el cual ya fue validado pero a la fecha no se ha formalizado que es con el COLEF también hemos apoyado en la logística para el desarrollo de las sesiones del Consejo General de estas ha resultado la aprobación de dos de las actas de las últimas sesiones del Consejo General y lo mismo con la sesión de la Junta General Ejecutiva hoy se aprobó ya el proyecto de acta que fue presentado y los trabajos de apoyo a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos recientemente se aprobó ya en Comisión y por el Consejo General el dictamen uno relativo a la Convocatoria pública para las elecciones y designación y en su caso de ratificación de Consejeras y Consejeros Distritales para este Proceso Electoral 2018-2019 también hemos apoyado en la elaboración de los proyectos de acuerdo que también han sido sometidos a consideración del Consejo General y en el tema de las diligencias de notificación en apoyo a las áreas

y órganos del instituto en este mes se han efectuado 63 diligencias y dentro de las actividades que tenemos en trámite y próximos a realizar pues también los manuales de los Consejos Distritales para el momento de que se instalen cuenten con las herramientas necesarias para su funcionamiento, sería cuanto relativo a este informe. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, integrantes de la junta les consulto si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general o en lo particular del informe que ha sido rendido? Tiene la palabra la Titular de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias, bueno solamente tengo una duda Licenciado en la página nueve en las actividades en trámite se habla de la elaboración de un Manual de la Oficialía Electoral no sé si se refiere a la Oficialía de Partes, es cuánto. ----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias, si efectivamente es un manual para el ejercicio de la Oficialía Electoral, derivado de la aprobación del reglamento en materia de Oficialía Electoral en una de sus disposiciones establece la habilitación de expedir un Manual por parte de la Secretaría Ejecutiva para que todos los servidores públicos tengamos elementos suficientes para poder ejercer la función ya estamos prácticamente en la etapa final de la construcción de este documento para someterlo en la próxima sesión de la Junta Extraordinaria junto con otros documentos mas derivado que es precisamente este órgano quien deberá aprobar este Manual, viene como desarrollar la función de manera, las reglas particulares del trámite que se puedan dar en Consejos Distritales que se pueda dar propiamente en oficinas centrales, pero también se acompañan los formatos correspondientes para quienes tengan delegada esta función por parte de la Secretaría Ejecutiva puedan pues apoyarse en la construcción de los elementos, documentos que se deriven del ejercicio de la función, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, alguna otra observación? No siendo así Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto de la orden del día es el número diez relativo al Informe que presenta la Coordinación de Informática y

Estadística Electoral respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 06 de septiembre al 05 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular de la Coordinación de Informática Estadística Electoral. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:

Si gracias Consejero Presidente, compañeros buenos días a todos, el informe en el periodo que se realiza se divide en tres rubros que es la implementación del PREP, sistemas informáticos para el Proceso Electoral, diseño e impresión de material operativo y asesoría en la utilización y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de tecnologías de la información y comunicación, con referente a la implementación y operación del PREP se informa que el 14 de septiembre se realizó invitación a instituciones de educación superior, a sus investigadores así que maestros a participar en el proceso de selección para integración del COTRAPREP el proceso entrega de documentación fue del 17 al 28 de septiembre, dentro de ese lapso se entregaron documentación 7 aspirantes de los cuales 3 son mujeres y 4 son hombres, el 02 de octubre se remitió el proyecto de acuerdo al INE junto con los expedientes de los aspirantes que presentaron pues ahora sí que la intención de participar actualmente en ese proceso estamos en la revisión y validación de los requisitos establecidos y posteriormente se entregará durante esta semana estos días al Consejo General la validación hecha y la propuesta de quienes serían los integrantes para su conocimiento y para sus observaciones. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias pregunto a los integrantes de esta Junta si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general o en lo particular respecto del informe rendido? Secretario tiene la palabra. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias si bien es cierto en este momento está dando la información el Titular de la Coordinación de Informática respecto a las actividades que se realizaron en días pasados, entiendo también igual que en las próximas semanas de acuerdo con el cronograma de actividades que el INE nos determinó con el tema del PREP otras actividades que tenemos que generar y que influyen también en los trabajos del Consejo General. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:

Si es correcto el 02 de noviembre a más tardar tendría que estar el Consejo

General ahora sí que aprobar el acuerdo por el cual se integraría este comité estamos ahorita en la espera de las observaciones que pueda realizar el INE a los expedientes y al proyecto de acuerdo el 02 de noviembre sería la fecha para llevar a cabo la aprobación por el Consejo General la integración del comité y dentro de los cinco días posteriores a ese nombramiento el comité tendría que llevar a cabo una sesión de instalación donde presentaría su plan de trabajo y su calendario de sesiones ordinarias.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: En segunda ronda anote por favor Secretario Ejecutivo y la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos, tiene la palabra. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Entiendo yo entonces que en esta situación que tendríamos que esperar a que en el Consejo General a que se generen las observaciones o los comentarios que haga el INE al respecto para proceder mas adelante hacer esta determinación esta designación por parte del Consejo General, verdad?, es cuánto. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Si es correcto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra Perla Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Solamente es unos comentarios generales, unas correcciones al informe pero se las hago llegar en este momento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, algo más, Secretario continúe con el desahogo de la sesión, se da por recibido el informe. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número once relativo a asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: De nueva cuenta integrantes de la Junta en los términos del artículo ocho numeral dos del Reglamento Interior del Instituto les consulto si desean agendar algún tema de carácter general, no siendo así Secretario continúe con el desahogo de la sesión, -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto es el número doce el relativo a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Siendo las **nueve de la mañana con tres minutos** del día nueve de octubre del año de dos mil dieciocho, se levanta la Décima sesión Ordinaria de esta Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **quince** fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA

PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2018, por los integrantes de la Junta General Ejecutiva que en ella intervinieron.